

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 268

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
RECONOCIENDO Y DISTINGUIENDO A LA ATLETA
FUEGUINA RENATA GODOY POR SU PARTICIPACIÓN EN
LOS JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD
ROSARIO 2022**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
09 JUN 2022	
MESA DE ENTRADA	
N° 268	Hs. 11:30 FIRMAS

FUNDAMENTOS

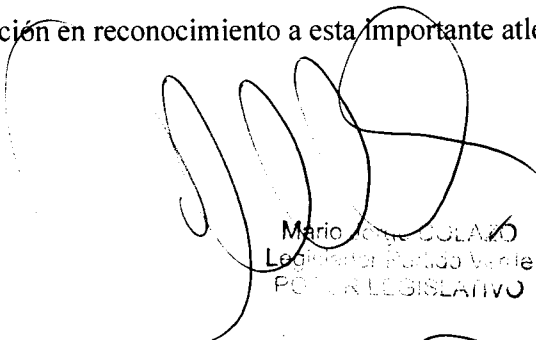
Señora Presidenta:

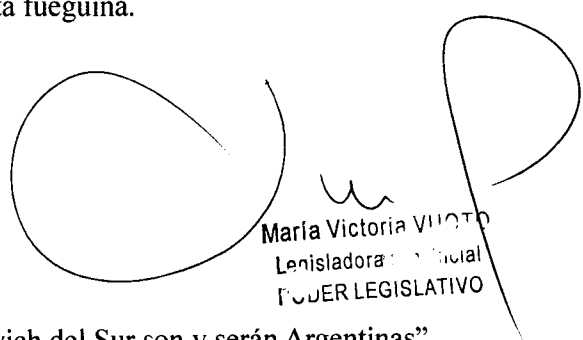
Con 17 años, Renata Godoy es una atleta de Tierra del Fuego con un gran proyección y un presente con excelentes resultados. En esta oportunidad en los últimos Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022 ganó la medalla de plata en los 400 metros llanos.

La atleta fueguina, la cual se desempeña en esta categoría desde sus 10 años de edad, ya acumula una medalla de bronce en los Juegos Suramericanos de la Juventud, campeonato y subcampeonato en los Juegos Binacionales de la Araucanía y el título del evaluativo de San Luis en los 200 metros y 400 metros con vallas. También cosechó las preseas doradas del 25to campeonato sudamericano Sub 18 disputado en Encarnación, Paraguay y el Nacional de heptatlón de mayores en la provincia de Misiones donde se ha consagrado como campeona.

La actividad que lleva adelante la sobresaliente deportista está compuesta por las categorías, 100 metros con vallas, salto en alto, lanzamiento de bala, 200, 400 y 800 metros llanos, salto en largo y jabalina.

Por lo expuesto solicitamos a esta nuestros pares el acompañamiento a este proyecto de resolución en reconocimiento a esta importante atleta fueguina.


Mario José COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO


María Victoria VILCOTO
Legisladora Partido Social
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"


María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

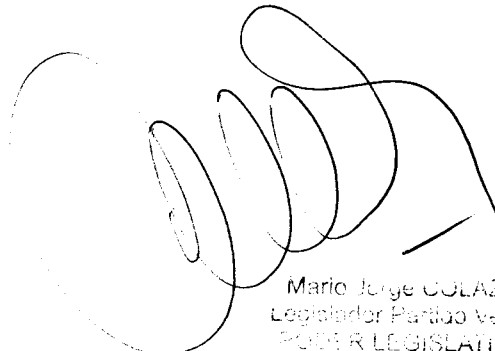
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**


RESUELVE:


Artículo 1º.- Reconocer y distinguir a la atleta fueguina Renata GODOY por su participación y logro de la Medalla de Plata en 400 metros llanos en los Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente distinción a la atleta Renata GODOY por su importante logro deportivo representando a nuestra provincia.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Mario Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO


María Victoria Vignoli
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO


María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”